

por muchos años en la República, si los hombres de Estado abrigan la convicción de que todas las cuestiones políticas son secundarias; de que la época de transición por la que vamos pasando se prolongará indefinidamente; de que no gozaremos de orden y de tranquilidad en el interior y en el exterior; de que nada seremos, en fin, si no procuramos con fé y con decisión completa, y con cualquiera sacrificio, por costoso que se suponga, mejorar nuestras vías de comunicación y aclimatar entre nosotros esos inventos prodigiosos que hacen desaparecer las distancias: tener una población abundante y morigerada que venga á participar de las riquezas que la Providencia nos ha dado con mano pródiga; é impulsar nuestros diversos ramos de industria hasta ponerla á la altura que el siglo reclama.

La representación nacional ha conocido ya las partes naturales en que estará dividida esta Memoria, á las que no se debe buscar orden lógico y muchas veces ni coherencia alguna, porque los puntos que en ellas se tratarán no los tendrán aparentemente. Voy á ocuparme de cada uno de ellas.

OBRAS PUBLICAS.

CAMINOS CARRETEROS.

Algunos de nuestros caminos carreteros guardan hoy un estado bastante regular, y aun se puede decir que perfecto, si se compara con el en que se encontraban ántes de que se estableciera el Ministerio de Fomento; entónces en general todos estaban abandonados, pareciendo que este ramo tan importante, y que bien merece una muy preferente atención, por ser los medios adecuados é indispensables que toda nación tiene para proteger el comercio, agricultura, industria &c., en México se consideraba innecesario ó muy insignificante, pues que no se trataba de conservar las vías, y mucho ménos de la apertura ó mejora de ellas, resultando de aquí, que cada vez se encontrasen de peor condición, y que tal vez hubiera llegado el extremo caso de carecerse absolutamente de comunicaciones.

Esto es tan cierto, que si se registran las memorias del Ministerio de Relaciones, se encontrará que las que se ocuparon de los caminos, mas bien anunciaron lo malo de ellos que las obras que se hubiesen hecho para su remedio.

La presentada en el año de 1827, dijo: que á virtud del decreto de 9 de Octubre del año anterior, se habia expedido convocatoria para que se presentasen proposiciones para la apertura ó mejora de los caminos de la República, y que se habian dado algunas providencias á este fin; mas no indicó ningun resultado satisfactorio, el cual seguramente no se obtuvo si se atiende á lo que manifiesta la presentada en 1829, que refiriéndose á la promoción de empresas, dice: que no habia tenido efecto ninguna contrata para caminos. La del año de 1829, comienza diciendo en la parte de que se trata: "Nada se ha adelantado en la apertura de nuevos caminos;" y luego muy ligeramente indica, que el camino de Toluca se habia mejorado. La del año de 1831, dice: "En cuanto á obras públicas, tales como caminos, puentes &c., no se ha hecho adelanto alguno notable;" y luego añade: "El camino de esta capital á Veracruz por Jalapa, que bajo todos aspectos debe considerarse como el principal de la República, se halla en un estado de deterioro que en breve quedará inutilizado para carruajes, &c." La del año de 1832 da una idea de los proyectos para la reparación de algunos caminos; mas la de 1833 dice: "Los barcos de vapor proyectados por algunos comerciantes de Tampico, así como el camino que se propuso abrir el gobierno en Oaxaca, desde las costas del Sur hasta Veracruz, es probable hayan tenido pocos ó ningunos adelantos." La del año de 1838 indicó solamente la necesidad de procurar la seguridad y comodidad de los caminos; extendiéndose mas sobre esta materia la del año de 1844, que manifiesta algunas providencias tomadas para la apertura y mejora de las vías de comunicación; pero las de los años de 1847 y 1849 se limitaron á deplorar el mal estado de ellas, y la necesidad de ocurrir prontamente á su reposición.

La ligera reseña que se acaba de hacer, está demostrando la muy poca atención que habian recibido los caminos, los que por consiguiente se encontraban en el mas pésimo estado.

Tal era el aspecto que presentaba este ramo cuando se proveyó á su remedio encargándolo al Ministerio de Fomento; pues éste, apenas comenzaba á organizarse, á los veinte dias de su creación expidió el decreto de 10 de Mayo de 1853, que estableció una administración general de caminos y peajes, encomendándosele inmediatamente los caminos generales por el mismo decreto, y por el que luego se dió en 15 de Junio del propio año.

Las juntas que estaban encargadas de uno que otro camino, tenían tan mal administrados sus respectivos peajes y los cortos trabajos que se ejecutaban, que el camino siempre se encontraba difícil y desatendido; de aquí la necesidad de que se extinguieran dichas juntas, reconociéndose los créditos de los acreedores á peajes por la administración general de caminos. Hubo no obstante que exceptuar á las juntas que, establecidas una en San Luis Potosí y otra en Tampico, habian prestado útiles y gratuitos servicios á la consecución de la vía que debe comunicar, ahorrando distancia, los dos puntos indicados.

Ambas juntas permanecen aún, y con la cooperacion de los agentes de este Ministerio en aquellas poblaciones, continúan procurando con meritorio empeño la realizacion de la obra importante de construir, en las partes convenientes, tramos de camino nuevo, que formarán el que de San Luis debe conducir hasta la parte navegable del rio Pánuco, que al efecto se está limpiando con una draga que se compró en Norte-América, sin dejarse de atender á la vez el camino antiguo. Siendo de advertir, que desde 22 de Octubre de 1853 que tomó este Ministerio á su cargo las mencionadas vías de San Luis y el fondo que la ley les señaló, se ha gastado en ellas, hasta último de Junio del presente año, la gruesa suma de 63,401 ps. 75 cs.

Dejose existente la junta corresponsal del camino de México á Acapulco, porque sus servicios desinteresados se creyeron útiles para que vigilase en las obras que se emprendieran. En efecto, este Ministerio fijó su atencion en esa vía tan abandonada como importante, y procuró desde luego que un ingeniero inteligente se dedicase, con suficiente número de operarios, á construir una carretera de Cuernavaca á Acapulco; los trabajos comenzaron con empeño, y lo mucho que se habia adelantado prometia las gratas esperanzas de ver realizada una obra que tantos beneficios traería á toda la Nacion, y particularmente al Estado de Guerrero; pero habiéndose iniciado allí el movimiento nacional se detuvo su consecucion. Sin embargo, la parte posible se ha continuado trabajando, de manera que desde Chilpancingo hácia el centro, se han ejecutado obras de consideracion, bajo el cargo de un ingeniero que se nombró director de Cuernavaca á Bravos, á la vez que otro ingeniero dirige los costosos trabajos que se han hecho desde México á Toluca y de México, á Cuernavaca.

Ultimamente se han aprobado las propuestas presentadas por la comision central de propietarios de Tierra Caliente, en virtud de las cuales se han comprometido los hacendados de los Distritos de Cuernavaca y Morelos á abrir un camino carretero de México al puerto de Acapulco, de doce varas de ancho, y bajo las bases y condiciones oportunas. (Documento núm. 1.º)

Ha continuado tambien la empresa que contrató desde años atras el camino de Toluca á Morelia, porque, ademas de tener derechos legítimamente adquiridos en su contrata para percibir los productos de los peajes respectivos, en razon á los capitales que ha invertido, hubo la consideracion, en honor de la justicia debe decirse, de que acaso es la empresa que con mas eficacia ha cumplido y cumple su compromiso, conservando el camino en buen estado; sucediendo lo mismo con la que ya encontró el Ministerio instalada, y que tiene contratado el camino de Chalco á Cuautla.

El Ministerio ha formalizado dos contrata, por las cuales dos empresas se han obligado, una á construir la carretera de Toluca á puente de Ixtla, pasando por Tenancingo, y la otra la de Venta del Ciego á Zacualtipan. La primera de estas empresas ha ejecutado ya algunas obras y las prosigue con buen

éxito; y aunque la segunda principió sus trabajos, se pulsaron inconvenientes que se procuran allanar para que tenga efecto la obra, aunque no sea por contrata.

El camino de Tecama á Chalco estaba contratado por D. Benito Leon Acosta, quien no lo habia entregado en el tiempo estipulado por circunstancias independientes de su voluntad; arreglado este punto, y mandándosele pagar la cantidad que se le restaba, está concluido dicho camino con sus tres puentes, y recibido ya por un ingeniero nombrado al efecto.

Aprovechando la oportunidad de que algunos particulares deseaban que pasasen los caminos por sus respectivas posesiones, y teniendo en cuenta toda consideracion para abreviar las distancias y preferir el terreno mas accesible, se ha convenido con ellos en que construyan y conserven algunos tramos, con lo cual se ha obsequiado su interes particular y conseguido el del público en general.

A otros particulares á quienes se les han tomado algunos terrenos necesarios á la formacion ó acortamiento de las vías, se les ha indemnizado conforme á las leyes de la materia, ó se está en arreglo con ellos.

Esto es, pues, en extracto lo que por medio de juntas, empresas é individuos particulares se ha hecho en los caminos; pero ha sido lo menos importante, pues las obras principales se han practicado ya por medio de la administracion general del ramo, ya directamente por este ministerio.

Ocuparse de todos y cada uno de los caminos, seria asunto muy dilatado: me limitaré por lo mismo á echar una rápida ojeada sobre los principales; pero antes es preciso decir una palabra respecto de las disposiciones generales que se han dictado para obtener el acierto en los trabajos. En primer lugar, se dotaron los caminos generales con mas de veinte ingenieros para que dirigiesen las obras con acierto, y se han nombrado á otros para que reconozcan los proyectados, dándoles á todos instrucciones á fin de que, conforme á los sistemas mas adecuados, se hagan las construcciones, previniéndoles tambien levanten los planos correspondientes, y que formen exactos itinerarios; y, por último, se ha mandado á los expresados directores y á los demas ingenieros empleados por el Ministerio, que se sujeten en cuantas operaciones ejecuten en el desempeño de sus comisiones, al sistema métrico-decimal, circulándoles al efecto las tablas de comparacion y reduccion necesarias, y procurando así que la práctica de ese útil sistema se comenzase á generalizar, aun antes de que fuese declarado oficial.

Hechas estas ligeras indicaciones, volvamos á las obras concluidas ó pendientes, comenzando por el camino de México á Veracruz. Esta línea interesante ha sido vista con la dedicacion que merece; se dividió en tres tramos, encargándolos á tres ingenieros para que dirigiesen los trabajos: los tramos son de México á Puebla, de aquí á Perote, y de allí á Veracruz; en todos se han hecho obras de importancia é invertídose fuertes sumas, á fin de conse-

guir la perfeccion y perpetuidad de toda la carretera, y como respecto del último se le manifestó al ministerio que seria conveniente dividirlo en dos partes, bajo la direccion de dos ingenieros, así se hizo, gastándose en él, ademas del respectivo producto de peajes, dos mil pesos que este Ministerio ha dado por muchos meses, y otros dos mil que tambien mensualmente se ministraron por algun tiempo por conducto del Exmo. Sr. gobernador de Veracruz; y aunque ambos auxilios se suspendieron por la revolucion y escaseces, despues se mandaron librar otros que las agencias han entregado. Mas habiéndose establecido últimamente en Jalapa una comision compuesta de los señores D. Bernardo Sayago, D. José María Pasquel y D. Antonio María Priani, cuyo patriotismo y eficacia son conocidos, para que vigilen y promuevan todo lo conducente al adelantamiento y mejora del mencionado tramo de Perote á Veracruz, iniciaron y se ha introducido la reforma de que hubiese un solo director, pues que produciendo una economía no despreciable, uniforma el plan de obras y se evitan algunos otros inconvenientes dimanados de que hubiese dos directores en el repetido tramo.

Asimismo, y con el objeto de expeditar de todas maneras la comunicacion con Veracruz, se han hecho esfuerzos de todo género para tener en buen estado la diversa ruta que tambien conduce á dicho puerto por Orizava y Córdoba.

El camino de México á San Blas, dividido en ocho tramos y bajo la direccion de siete científicos y un práctico, ha sido atendido igualmente, emprendiendo trabajos de mucha magnitud, con el fin de conseguir la fácil comunicacion con ese puerto, por los Estados de Querétaro, Guanajuato y Jalisco. Se ha hecho la via mas breve, se han formado calzadas cómodas y durables en la parte del Bajío del Estado de Guanajuato, que en la estacion de las aguas era intransitable, se han vencido las dificultades que la naturaleza presentaba, y que parecian insuperables, en las célebres barrancas de Mochitiltic, se han mejorado todos los otros tramos; y debido á ese empeño se ha logrado pudiese llegar la diligencia hasta el mismo puerto de San Blas, faltando muy poco por construir para que la carretera quede asegurada, aun en tiempo de aguas, supliendo entre tanto en esta estacion la navegacion del estero de Chiles, sobre lo cual se han dado providencias que deberán mejorarla.

Los caminos en el territorio de Colima, se puede decir que propiamente no merecian tal nombre: se ha tratado de su reparacion, disponiendo que para que ésta fuese pronta, y en consideracion á la insuficiencia de los peajes, la agencia de este Ministerio en aquel punto auxiliase con sus fondos hasta lograr mejorarlos.

Tambien se dispuso que la agencia en Tabasco ministrase los auxilios pecuniarios que demandaba la construccion de una calzada, que á la vez sirva de dique al rio Grijalba, para evitar las inundaciones que causa á aquella ciudad en sus fuertes avenidas; para que diese los recursos necesarios á fin de

reconstruir los puentes llamados del Limon, Hueso de Puerco, Caracolillo y otros del camino nacional; para la formacion de la calzada de la Encantada y un puente del mismo nombre; y por último, se le previno abonase al capitán facultativo D. Juan N. Villegas una gratificacion de cincuenta pesos mensuales, mientras desempeña la comision que se le ha confiado de reconocer el camino proyectado de Jitotol, cuya apertura será acordada luego que se tengan los datos indispensables y que debe producir el referido facultativo, pues que las propuestas que á ese respecto se han presentado, en virtud de la convocatoria que con tal objeto se mandó expedir, son verdaderamente inadmisibles.

El ingeniero D. José Montoya fué nombrado para que hiciese el reconocimiento del camino de Tesuitlán á la barra de Nautla, cuya comision ha desempeñado con eficacia y habilidad, presentando los planos é informes de la via. Con estos datos, que seguramente son bien trabajados, se procederá á las obras que deben practicarse para conseguir la apertura de ese camino, que costará conforme el presupuesto 55.070 pesos, que unidos á 3.150 que ha importado el reconocimiento, son 58.220 pesos. Solo se espera para proceder á la obra, que las personas acomodadas y mas inmediatamente interesadas en ella, manifiesten cuáles son los auxilios que voluntariamente prestan segun han ofrecido.

Guarda absolutamente el mismo estado el camino de Tehuacan á Oaxaca; porque habiendo sido reconocido, levantados los planos, formado el presupuesto que asciende á 340.734 pesos 4 reales, é instruido el asunto por el ingeniero D. Gilberto Torres, comisionado al efecto por esta secretaría, y en lo cual se han gastado 1.125 pesos, se está en espera de que los Exmos. Sres. gobernadores de Oaxaca y Puebla, conforme á la excitativa que se les ha hecho, digan con cuánto cooperan en atencion al bien que especialmente les resulta á aquellos Estados.

La sociedad promotora de obras de utilidad pública en Tacubaya, ha sido protegida por esta secretaría para que cumpla con su objeto. Acordado por la Secretaría de Hacienda, segun la excitativa que se le dirigió, que se le entregase el producto de los derechos que se cobran en aquella receptoría al aguardiente de caña y á las harinas, para que de preferencia compusiese el camino que pasa por la misma villa, ha obtenido esa via notables mejoras, siendo éstas mayores con la disposicion y auxilio dado al director del camino de México á Toluca, para que concluyese la obra destinada á facilitar la entrada de las aguas de los caños laterales de la via por debajo del puente de la hacienda de la Condesa.

El Estado de Yucatan ha recibido notables mejoras en sus caminos á virtud de las disposiciones y auxilios dados por esta secretaría, y de la cooperacion de la junta directiva, notándose esto particularmente en la carretera de Campeche á Mérida, que en tiempo de lluvias se ponía intransitable, en la de esta ciudad al puerto de Sisal, y en el camino llamado del Progreso, que